

## **Consultas Realizadas**

# Licitación 468257 - Adquisición de mamparas y perfileria

#### Consulta 1 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta Fecha de Consulta 15-10-2025

Se solicita a la convocante incluir los siguientes requisitos dentro del apartado correspondiente a la Capacidad Técnica, a fin de fortalecer los criterios de evaluación y cumplimiento: a. Declaración Jurada El oferente deberá presentar una Declaración Jurada en la que manifieste que los bienes ofertados cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones. d. Capacidad de Suministro y Recursos 1. Capacidad de suministro: El oferente deberá acreditar la capacidad de suministro en tiempo y forma de los bienes solicitados con una Declaración Jurada. 2. Capacidad del personal: Los oferentes deberán acreditar que poseen la cantidad suficiente de personal para la estiba y desestiba de los bienes adjudicados, contando como mínimo con cinco (5) estibadores, y presentando el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social de los últimos 3 meses. 3. Infraestructura y capacidad de transporte y almacenaje Los oferentes deberán acreditar que la empresa cuenta con la infraestructura, capacidad de transporte y almacenaje necesarias para el adecuado cumplimiento del contrato, presentando la siguiente documentación: • En caso de que el local no sea propio: Contrato de alquiler autenticado por escribanía pública. • En caso de que el local sea propio: Título de propiedad con el plano aprobado por la municipalidad competente, debidamente autenticado por escribanía pública. • Declaración Jurada en la que se indique la cantidad de vehículos de transporte disponibles como mínimo tres (3) y/o los contratos de alquiler de los móviles, en caso de que estos no sean de propiedad de la empresa, también autenticados por escribanía pública.

Respuesta Fecha de Respuesta 17-10-2025

Se incluyen los siguientes puntos:

- Capacidad Técnica: El oferente deberá presentar una Declaración Jurada en la que manifieste que cuenta en stock con los bienes ofertados y que éstos cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Capacidad de suministro y recursos: El oferente deberá presentar una Declaración Jurada en la que manifieste que cuenta con la capacidad de suministro, en tiempo y forma, de los bienes solicitados, que implica la disponibilidad inmediata, el transporte para el traslado, así como los personales para la carga y descarga de los bienes para la entrega correspondiente, y la protección que requieran los bienes para su recepción en óptimas condiciones (embalajes, separadores y otros) hasta el lugar que indique la Contratante.

Las inclusiones mencionadas serán debidamente formalizadas mediante la correspondiente adenda al Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

### Consulta 2 - EXPERIENCIA

Consulta Fecha de Consulta 15-10-2025

En relación al apartado de Experiencia Requerida, en el cual se establece como criterio de calificación la demostración de experiencia en la provisión de mamparas, mediante facturaciones y/o contratos con recepciones finales de los últimos treinta y seis (36) meses, por un monto equivalente al menos al cincuenta por ciento (50%) del monto máximo establecido para el presente procedimiento, solicitamos respetuosamente a la convocante considerar la inclusión de experiencia en provisión de muebles y enseres dentro de este mismo apartado.

Dicha modificación permitiría ampliar la participación de proveedores con experiencia comprobable en rubros directamente relacionados, favoreciendo una mayor competencia y pluralidad de oferentes, sin desvirtuar el objeto del llamado.

Respuesta Fecha de Respuesta 17-10-2025

Al respecto, solicitamos remitirse al PBC Pliego de Bases y Condiciones.

21/10/25 13:30



#### Consulta 3 - EXPERIENCIA

Consulta Fecha de Consulta 17-10-2025

Solicitamos encarecidamente a la convocante relación al apartado de Experiencia Requerida, en el cual se establece como criterio de calificación la demostración de experiencia en la provisión de mamparas, mediante facturaciones y/o contratos con recepciones finales de los últimos treinta y seis (36) meses, por un monto equivalente al menos al cincuenta por ciento (50%) del monto máximo establecido para el presente procedimiento, solicitamos respetuosamente a la convocante considerar la inclusión de experiencia en provisión de muebles y enseres dentro de este mismo apartado. Dicha modificación permitiría ampliar la participación de proveedores con experiencia comprobable en rubros directamente relacionados, favoreciendo una mayor competencia y pluralidad de oferentes, sin desvirtuar el objeto del llamado.

21/10/25 13:30 2/2